



La Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIME Culhuacan invita:

A los egresados de las carreras de ingenierías y licenciaturas en Computación, Sistemas Computacionales, Informática, Comunicaciones y Electrónica, Telecomunicaciones y afines, del Instituto Politécnico Nacional y de otras Instituciones de educación superior, interesados en cursar el programa de:

ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ESITI)

A participar en el proceso de admisión para el ciclo 2010-2011

La ESITI es un programa de posgrado profesionalizante cuyo objetivo es preparar especialistas capaces de dar solución a las problemáticas de seguridad en tecnologías de la información dentro de las organizaciones de los sectores público y privado.

El plan de estudios de la ESITI contempla un mínimo de 46 créditos a cubrir mediante las asignaturas descritas en el plan individual de actividades del estudiante. En el caso de revalidación de créditos, ésta se registrará conforme a lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.

La duración de los estudios de especialidad será un mínimo de 2 semestres y un máximo de 4 semestres.

Las actividades del programa se desarrollan de Lunes a Viernes en un horario de 17:00 a 22:00 hrs. y los Sábados en un horario de 8:00 a 14:00 hrs., dentro de las instalaciones de la SEPI de ESIME Culhuacan.

LÍNEAS DE DESARROLLO

El programa de la ESITI contempla varias líneas de desarrollo, en torno a las cuales se agrupan los profesores que participan en el programa. Los estudiantes deberán desarrollar su tesina e alguna de las siguientes líneas:

- Protección Segura de la Información.
- Sistemas Criptográficos.
- Protección de Sistemas de Información.

REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar al programa de la ESITI, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Título profesional o certificado oficial de terminación de estudios con promedio mínimo de 8.0 (ocho) de una licenciatura afín al programa.
- Aprobar el proceso de admisión.
- Presentar y acreditar el examen de comprensión y traducción de textos del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico.
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

Además de los anteriores, para el caso de aspirantes extranjeros, el aspirante deberá presentar su estatus migratorio en regla (FM-3), así como documentación de estudios para validación ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN (SIP).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Es requisito para la obtención del diploma de especialidad haber cumplido con el programa individual de actividades, así como el desarrollo de una tesina y examen de especialidad, o la presentación de un examen general de conocimientos.

PROCESO DE ADMISIÓN:

El proceso de admisión para la ESITI consiste en lo siguiente:

- 1) El aspirante deberá registrarse al proceso de admisión mediante los instrumentos descritos en la presente convocatoria.
- 2) El aspirante deberá aprobar el curso propedéutico, el cual tendrá una duración de 4 semanas, el cual consiste de cuatro módulos: Matemáticas, Programación, Redes de computadoras y Lectura de documentos técnicos-científicos. La calificación mínima aprobatoria será de 8.0 (ocho).

En su defecto el aspirante podrá optar por presentar y aprobar un examen de admisión, el cual comprenderá habilidades y conocimientos equivalentes a los impartidos en el curso propedéutico. Para su aprobación se requiere obtener una calificación mínima de 8.0 (ocho).

Los temarios del curso propedéutico y la guía para el examen de admisión pueden ser consultados en la página web de la SEPI de ESIME Culhuacan, <http://www.posgrados.esimecu.ipn.mx/esiti>.

- 3) El aspirante deberá asistir a una entrevista con el Comité de Admisión designado por Colegio Profesores del programa.
- 4) Se revisará la documentación probatoria del aspirante por parte del Comité de Admisión designado por Colegio Profesores del programa.
- 5) Una vez cubiertos todos los puntos anteriores, el Comité de Admisión evaluará los resultados y emitirá una relación de los aspirantes aceptados y aquellos rechazados.
- 6) Para el caso de los aspirantes aceptados, el comité de admisión determinará una línea de desarrollo para cada aspirante aceptado, lo cual se hará tomando en cuenta el perfil del mismo, así como la capacidad de atención de los profesores del programa.

Los resultados del proceso de admisión serán publicados en el pizarrón de anuncios de la ESITI en las instalaciones de la SEPI ESIME Culhuacan.

LUGARES DISPONIBLES:

El programa de la ESITI recibirá un máximo de **20** estudiantes para el ciclo 2010-2011. El próximo proceso de admisión se llevará a cabo para ingreso en Agosto 2011.

REGISTRO DE ASPIRANTES:

Los aspirantes deberán registrarse de forma electrónica a través de la página <http://www.posgrados.esimecu.ipn.mx/registro/>.

FECHAS IMPORTANTES:

| | |
|---|---|
| Publicación de la convocatoria: | 29 de Marzo de 2010. |
| Juntas de Información: | 13 y 20 de Mayo de 2010 de 18:00 a 20:00 hrs |
| Registro de aspirantes: | 12 de Abril al 14 de Mayo de 2010 |
| Curso propedéutico: | 24 de Mayo al 18 de Junio de 2010 de 18:00 a 20:00 hrs |
| Examen de admisión: | 21 de Junio de 2010 de 18:00 a 21:00 hrs |
| Entrevistas con comité de admisión: | 22 al 25 de Junio de 2010. de 18:00 a 20:00 hrs |
| Revisión y análisis de solicitudes: | 28 y 29 de Junio de 2010. |
| Publicación de lista de aspirantes aceptados: | 30 de Junio de 2010. |
| Inscripción y recepción de documentación: | 26 al 30 de Julio de 2010. |
| Inicio del semestre: | 2 de Agosto de 2010. |

DOCUMENTACIÓN:

A continuación se enlista la documentación que el aspirante deberá presentar en cada etapa del proceso de admisión:

| | |
|---|--|
| Publicación de la convocatoria: | No aplica |
| Juntas de Información: | No aplica |
| Registro de aspirantes: | Registro de Datos personales y envío de CV en formato electrónico |
| Curso propedéutico: | Recibo de depósito bancario |
| Examen de admisión: | Recibo de depósito bancario |
| Entrevistas con comité de admisión: | Dos cartas de recomendación académicas y/o una Académica y una Laboral, Carta de solicitud de ingreso al programa (formato libre) |
| Revisión y análisis de solicitudes: | No aplica |
| Publicación de lista de aspirantes aceptados: | No aplica |
| Inscripción y recepción de documentación: | Copia de: <ul style="list-style-type: none"> - Acta de Nacimiento, - CURP - Comprobante de domicilio - Título y Cédula Profesional |
| Inicio del semestre: | 2 de Agosto de 2010. |

INSTALACIONES:

El proceso de admisión, así como las actividades propias del programa de la ESITI se llevarán a cabo en las instalaciones de la SEPI de ESIME Culhuacan, ubicadas en Av. Santa Ana Núm. 1000 Edificio 2 Piso 3, Col. San Francisco Culhuacan, C.P. 04430, Delegación Coyoacan, Ciudad de México, Distrito Federal, MÉXICO.

CUOTAS Y FORMAS DE PAGO:

Todos los pagos se harán a través de depósito a las cuentas bancarias del IPN. Para conocer las cuentas y los montos correspondientes, favor de ponerse en contacto vía telefónica o por correo electrónico.

MAYORES INFORMES:

Para mayor información, los interesados podrán consultar la página web de la SEPI ESIME Culhuacan <http://calmecac.esimecu.ipn.mx> o www.posgrados.esimecu.ipn.mx o bien en los teléfonos (55) **5729-6000 ext. 73266, 73205, 73207, y 73262**, o bien a través del correo electrónico a la dirección msalinasr@ipn.mx, a partir del día Lunes 5 de Abril de 2010.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria se resolverá en los términos del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente.